Asunción, 04 de diciembre de 2017

Nota UOC N° 2622/2017

Señores
A y J SERVIS COM de Juan Edgar Fleitas.
Telefax: (021) 503-378
E-mail: a-y-j-serviscom@hotmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Ud. en representación del Comité de Evaluación, de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 31/2017 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VARIOS Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS - ID 336.670**, aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1124 de fecha 01 de diciembre del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma: **A y J Serviscom de Juan Edgar Fleitas,** por el monto mínimo de Gs. 77.500.000 (Guaraníes setenta y siete millones quinientos) y el monto total máximo de Gs. 155.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta y cinco millones), correspondiente a los lotes 01, 02, 03, 04, 05, y 06.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario), para lo cual deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo E Firma del Contrato, de la Carta Invitación.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, (Formulario N° 3) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CP IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN - CD N° 31/2017 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VARIOS Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS - ID N° 336.670

1 mensaje

Juan Fleitas <a-y-j-serviscom@hotmail.com> 4 de diciembre de 2017, 11:38
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibi , conforme .
Muchas Gracias
Atte

Juan Edgar Fleitas
AyJ Serviscom- Propietario

Direcci??n: Samuu 3599 esq / Pacuri(Barrio San Pablo) Asunci??n- Paraguay

Tel. 021.503.378
Cel : 0992.444.797

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado: lunes, 04 de diciembre de 2017 10:11 a.m.
Para: a-y-j-serviscom@hotmail.com
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN - CD N° 31/2017 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VARIOS Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS - ID N° 336.670

Señores

A y J SERVIS COM de Juan Edgar Fleitas.

Me dirijo a Ud. en representación del Comité de Evaluación, de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 31/2017 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VARIOS Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS - ID 336.670**, aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1124 de fecha 01 de diciembre del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma: **A y J Serviscom de Juan Edgar Fleitas,** por el monto mínimo de Gs. 77.500.000 (Guaraníes setenta y siete millones quinientos) y el monto total máximo de Gs. 155.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta y

cinco millones), correspondiente a los lotes 01, 02, 03, 04, 05, y 06.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario), para lo cual deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo E Firma del Contrato, de la Carta Invitación.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, (Formulario N° 3) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Por favor acuse recibo, gracias.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200